

se espidan en lo sucesivo, llevándose por este medio la alta y baja de los gefes y oficiales de cada arma, anotando este requisito al fin de la hoja blanca de los impresos antes de darles curso, y exigiendo que al acusar recibo los interesados exhiban precisamente una copia á la letra de dicho documento, que devolverá el comandante general á la oficina remitente para que se archive en el legajo respectivo.

Con esta providencia se logrará igualmente saber á punto fijo los oficiales que hay en cada cuerpo, y podrá servir de gobierno en las solicitudes que promuevan sobre duplicacion ó expedicion de nuevos despachos; mas como tambien es necesario que los gefes superiores de hacienda tengan conocimiento de esta resolucion, el mismo Escmo. Sr. presidente ha dispuesto se sirva V. E. circularselas."

Y tengo el honor de trascribirlo á V. para su conocimiento y fines expresados.

Dios y libertad. México Noviembre 23 de 1837.—Mora.—Se circuló á los inspectores, directores y comandantes generales.

Comandancia general de México.—Escmo. Sr.—El coronel graduado D. José Manuel Montañó comandante militar de Apam, desde Otumba, con fecha de ayer me dice lo que sigue.—El sub-prefecto de Pachuca con fecha de ayer me dice lo que copio.

Contestando á la nota de V. S. fecha 25 del actual, le digo, que el día de ayer he pasado al mineral del Monto con la fuerza armada que V. S. se sirvió mandar, y habiendo comenzado á practicar la correspondiente averiguacion sobre el pronunciamiento, y hasta hoy no aparece que ha habido tal cosa, sino patrañas, pues lo que en sustancia ha pasado, es una representacion que segun dicen fué hecha en Tulancingo, la cual firmaron varios vecinos de este punto, sin que por esto hayan salido del orden, ni desconocido al supremo gobierno; en esta inteligencia, se retira parte de la fuerza, y la que queda al mando del teniente D. Trinidad Espejel marchará hoy conmigo á Pachuca despues de concluir la averiguacion sumaria que siempre me pareció oportuna, para dar cuenta con ella á la superioridad.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., dándole las mas debidas gracias por la oportunidad con que se sirve proteger los asuntos públicos, reiterándole á la vez las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Trasládolo á V. E. como resultado de mi anterior comunicacion.

Lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para el superior conocimiento y satisfaccion del Escmo. Sr. presidente.

Dios y libertad. México Noviembre 29 de 1837.—Por indisposicion del Escmo. Sr. comandante general, Benito Quijano.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

EL COSMOPOLITA.

MEXICO, DICIEMBRE 9 DE 1837.

Deseosos de corresponder á nuestros suscritores el interes que han manifestado por el *Cosmopolita*, se los presentamos hoy notablemente mejorado en la parte tipográfica. Interin la violencia no arrebató de nuestras manos la pluma, continuaremos sosteniendo la causa de la civilizacion. Condenamos el desorden sin adherirnos á los que aspiran á establecer el silencio de las tumbas. Amantes sinceros de la libertad, igualmente sentimos que se trate de darla por atributo un puñal, ó que se aspire á presentar por imagen suya una estatua despedazada.

Penetrados de que la moral pública es la primera exigencia de la nacion, y convencidos de que las facciones no hallan obstáculo en lo reprobado de los medios, cuando conducen al objeto que se proponen, hemos cuidado muy mucho de no lastimar á ninguna de esas dos grandes masas, que para desgracia comun se hicieron la guerra á sangre

y fuego por mucho tiempo. Nada hemos omitido para reconciliar á personas respetables que tienen dadas pruebas constantes de que la buena buena fé ha sido compañera de sus acciones. Hemos acatado las virtudes públicas de todos los hombres, é igualmente hemos reprobado los malos procedimientos de personas que para oprobio de la nacion avivaron el escono de los partidos, para formarse de las pasiones humanas una escala que los condujera á puestos en que proyer e entregarse al pillage con escándalo é impunidad.

Se nos llamó partidarios de los colonos cuando reclamamos las atrocidades cometidas en una campaña digna de los siglos de barbarie; porque no aprobamos la ferocidad, se nos acusó de fautores de la desmembracion del territorio.

Hoy que nos esforzamos en conservar la unidad nacional se nos insulta y se nos pinta como á enemigos del bien comun; porque nos atrevemos á indicar remedios que turban á unos cuantos en la posesion de ser felices á costa de todos los mexicanos.

Colocados á la vanguardia de los que han reclamado la variacion del sistema, seguiremos la empresa sin otro interes que salvar la existencia de la patria moribunda. No solo en Tejas, tambien en los Californias y en Nuevo-México se ha manifestado con los hechos el deseo de hacerse independientes. Los que han viajado por el interior, saben que de tiempos atrás se alimentan fuertes antipatias contra las autoridades que residen en esta capital: esos sentimientos se han avivado desde la abolicion del sistema federal, y las disposiciones que han seguido han alejado las esperanzas de mejorar de condicion. Se exige que los gobernadores desempeñen las funciones que les son propias, y no se les proporcionan los medios necesarios. El Sr. Sepúlveda, que sin duda no es sospechoso para los amantes de la oligarquía, vino desde San Luis Potosí á representar el mal estado de los negocios de aquel departamento, puso en claro sus compromisos personales, al fin se retiró lleno de desaliento, y las débiles esperanzas que lo acompañaron en su regreso han venido á quedar absolutamente frustradas. Hoy se encuentra hostilizado por la falta de administracion de justicia y sin el dinero necesario para poner á los tribunales en aptitud de obrar.

Al mismo tiempo que Chihuahua era devastado por las tribus salvajes, y cuando los soldados de la frontera perecian de hambre, en esta ciudad se han gastado miles de pesos en diversiones públicas y en componer ministerios que hacen el mas detestable contraste con la miseria pública.

Solo la divinidad puede estender igualmente los benéficos cuidados de la Providencia, desde las Chiapas hasta las Californias. Este argumento hacíamos cuando luchábamos por hacernos independientes de la España. Para conciliar los intereses de los departamentos distantes con la integridad del territorio, no queda mas arbitrio que adoptar las instituciones federales. ¿En dónde están los caudales? ¿En dónde los ejércitos con que ha de llevarse la guerra hasta Sonora? Aun es tiempo de precaver las calamidades. Los que hoy aconsejan al señor Bustamante que no retroceda, son los que en la otra época de su gobierno hacian á S. E. iguales sugerencias; y así como en aquel tiempo se cuidaron esos consejeros de no salir á campaña, es seguro que si se presenta una guerra civil cuidarán esos señores de no aventurar ni sus personas ni sus fortunas.

Es necesario considerar las verdades en sí mismas, y no confundirlas con las debilidades ó crímenes de los hombres que las han invocado. Los extravíos de un pueblo son independientes de sus instituciones. Los cristianos han cometido horribles maldades en nombre de la religion, y sin embargo ella no desmerece, ni puede ser considerada como perniciosa. Las proscripciones

que á cada momento se citan como un mal de la federacion, no son parte integrante del sistema, sino resultado de la escaltacion de las pasiones. Despues de la independencia, el que primeramente usó de la arbitrariedad para encarcelar á los hombres, fué D. Agustín Iturbide que no era federalista: los que consultaron el destierro del difunto general Andrade no eran federalistas, y los que sentenciaron al señor Farias á ser privado de la presidencia, tampoco eran federalistas.

Los necios conocen sus errores y se obstinan en defenderlos; el hombre bien intencionado confiesa sus yerros con luzura, y retrocede del camino que lo conduce á un abismo. Los hechos están deponiendo contra una constitucion que formó un congreso creado por el general Santa-Anna, en la que se llevó por objeto tener atado en el gobierno á ese mismo general Santa-Anna. Los pocos que han medrado con ese código son los únicos interesados en conservarlo. El resto de la nacion lo considera como á la caja de Pandora. Los que aspiramos al cambio, presentamos hechos y razones: nuestros antagonistas buscan bayonetas para propagar y conservar su doctrina. El espíritu de intolerancia ha privado á la patria de hombres respetables y de brazos utilísimos. Si no pedimos justicia, si estamos engañados, convéznanos los defensores de la oligarquía con raciocinios. El editorial que los señores diaristas han publicado el miércoles de la presente semana, da esperanzas de que se entre en la lucha de discusion que es propia de nuestro siglo. ¡Ojalá y que las palabras del Diario, que vamos á copiar, siempre las tengan presentes los escritores del ministerio!

„Una escésiva severidad no puede producir otro efecto que la escasperacion de los ánimos y la apelacion á la fuerza. El verdadero patriotismo debe felicitarse de que las cuestiones políticas se ventilen con la pluma y no con las armas, y de que los desafectos pidan, discurren, declamen y no se subleven. Esta feliz modificacion de nuestras disensiones civiles, que se experimenta hoy, escita reflexiones consoladoras sobre el porvenir de la república, y hace esperar que no se repitan las convulsiones sangrientas con que tantas veces la ha desgarrado el choque de las opiniones políticas.”

„Nada importa que el memorialista de las justas quejas opine que nuestras leyes constitucionales no pueden tener otra garantía de subsistencia que la opresion ó esterminio de sus desafectos: nosotros estamos persuadidos de que la fuerza siempre debe ser tolerante, y de que la persecucion y la crueldad son indicios de temor y flaqueza.”

En la Gaceta de Guadalajara de 1.º del actual, dicen los Sres. editores entre otras cosas lo siguiente, que indica el desorden en que por todas partes se encuentran las rentas públicas.

„El tesorero D. Pedro Llera compró en una tienda papel con dinero de la tesorería á 4 pesos y medio, y pretendió que la imprenta lo recibiera á 5 pesos para monopolizar 4 reales en cada resma, á que se resistió el administrador de ella. Es vergonzosísimo que tan ratero interes afecte á un empleado de tan alta categoria, y que debiera ser un modelo de integridad.”

„Por ineptitud, por negligencia ó por favor de la gefatura se han perdido algunas cantidades que debiera haber cobrado el erario, al paso que por rivalidad se ha procurado estorcionar á un solo sujeto, hasta el grado de intentar comprometer la integridad del juez, ofreciendo pagarlo sus sueldos. D. Lino Fregoso se servirá decirnos que hay sobre esto.”

„Se pagan semanalmente y con la mayor religiosidad los sueldos de la señora Ampudia, y en pesos muy nuevecitos los gastos de cierta oficina en que el gefe superior tiene sus amistades, ó quien sabe que relaciones. Esto se dice, y por lo mismo no lo aseguramos. Mas adelante daremos á esto último el carácter de certidumbre ó falsedad que merece.”

Los señores editores del Censor de Veracruz en su número de 1.º del actual, comunican esta noticia que es de interes general.

„Ayer fondó la corbeta americana Maryland, como consta en la noticia del capitán del puerto. Esta es la destinada al servicio de la república. No trae el armamento ni los víveres contratados, y se dice que

salió de Baltimore como de escape, porque las autoridades locales ó el gobierno general de los Estados-Unidos querian retenerla con el pretexto de ser Luque para hostilizar á una nacion, cuya independencia está reconocida.”

„Se nos ha informado tambien que el Sr. Kelly, capitán de dicha corbeta declara que la escuadra norte-americana se está aprestando con actividad en Panzacola, pero que ignora cual será su destino y objeto. Esta declaracion coincide con lo que se lee en el *Universal* de 3 de Octubre: „Sabemos, dice la Abeja, de un origen auténtico, que se han recibido en Panzacola órdenes de Washington para que salga al mar inmediatamente la escuadra de los Estados-Unidos, que consiste en cinco buques de guerra. No se sabe el lugar á donde se destina esta escuadra; pero es de presumir que se dirige á México.”

La pequeña conducta entrada en Veracruz el 29 del pasado noviembre, procedente de esta capital, Puebla y Perote se compone de las partidas siguientes:

De México plata acuñada...	50,127 0 0
De Puebla idem idem.....	5,540 0 0
De Perote idem idem.....	2,000 0 0
Total.....	57,667 0 0

Sabemos por muy diferentes personas, que el Sr. Cortazar ha tomado medidas importantes para dar seguridad en los caminos que pertenecen á Guanajuato, á todas las personas que han ido á la feria de Lagos: 500 infantes y 300 caballos se han distribuido en los lugares mas oportunos, á fin de que los saltadores no molesten á los traficantes. Las prudentes disposiciones del Sr. Cortazar, contrastan muy bien con el bando que ha publicado el prefecto de Lagos: el público dirá si un prefecto puede tener esa autoridad de que se ha supuesto revestido el de Lagos.

Juan Gallardo prefecto del distrito de Lagos.

„Un solo juicio verbal, calificará las maniobras cediocidas de cualquier individuo, y determinará de su existencia. Tal es la disposicion irrevocable de este gobierno político, para el que mediata, ó inmediatamente cooperare á una asonada en las circunstancias presentes, con ocasion de la próxima feria.”

„Para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique por bando, fijándose en los lugares acostumbrados de los pueblos de este distrito, y puntos principales de tránsito en los caminos públicos.—Lagos Noviembre 29 de 1837.—Juan Gallardo.”

Han llegado dos nuevas esposiciones pidiendo la variacion del sistema central: la una es de Tlalpujón y la otra de Puebla. Los que aseguran que esos recursos son insignificantes, ya tienen nuevos motivos de queja. Suplicamos á los señores diaristas, que manifiesten los nombres de las personas que dicen firman por sorpresa y engaño.

Se han reinitido de Orizava algunos rotulos de los que se fijaron en las esquinas de aquella poblacion, excitando á la desobediencia de la orden que estanca el tabaco: segun las cartas venidas de aquel punto, el fermento crece, y la noticia de que va tropa á sostener la disposicion del gobierno ha servido de avivar las pasiones.

En Chihuahua estan robando los bárbaros las sementeras á la presencia de sus dueños que no tienen modo de escurmentarlos: continúan los asesinatos, la angustia y todos las calamidades que ha tiempo afligen á los habitantes de aquel departamento. Es sensible que en México se quiera sostener que se aseguraran las desgracias de aquella porcion de la república.

Las contribuciones directas han quedado abolidas por ambas cámaras. ¿Con qué serán remplazadas? A la hora del apuro, ¿habrá nuevos préstamos forzados?

AVISO.

SUSCRICION.

Se recibe adelantada la del *Cosmopolita* en esta imprenta: su precio por mes será de 12 reales para la capital y 14 para fuera de México franco de porte, haciéndolo en esta los foráneos por medio de correspondientes. Los números sueltos se expenden á 1 y medio reales en la alacena de D. Antonio de la Torre esquina de los portales de Morcederos y Agustinos. El periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana en pliego doble.

IMPRESO POR IGNACIO CERRILLO.